



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 097 CDMX SUR

TESINA MODALIDAD ENSAYO PARA OBTENER EL
GRADO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
PREESCOLAR

**“Condiciones Socioculturales y su impacto en la
situación emocional y la actividad del juego en el
niño de preescolar”**

Nombre de la estudiante: Rosa Elizabeth Vigil
Sánchez

Nombre del director de tesina: Alejandro Villamar
Bañuelos

Mayo 2022

Agradecimientos

A mi tutor

Maestro Alejandro Villamar Bañuelos, sin usted y sus virtudes, su paciencia y constancia en este trabajo no lo hubiese logrado. Usted formo parte de esta historia con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Gracias por sus palabras de aliento y sus orientaciones.

A mis docentes

Les debo mis conocimientos, donde quiera que vaya, los llevare en mi transitar profesional. Gracias por su paciencia y por compartir sus conocimientos.

A la institución

La dedicación y esmero con que realizan sus labores es digna de admirar.

Son una escuela ejemplar, y agradezco enormemente la fortuna de contar con el apoyo que me brindaron.

Muchas gracias por su esfuerzo.

A mis padres

Siempre han sido mis mejores guías de vida, hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro, amado padres.

“Gracias por quienes son y por creer en mi”

A mi esposo

A quien tanto amor agradezco por tenerme paciencia y estar a mi lado en todo momento.

A mi hija

Tú has sido el motor que impulsa mis sueños y mis esperanzas. Gracias por acompañarme en este logro, te amo hija.

ÍNDICE.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.

CAPÍTULO I.

I.I Cambios en el modelo económico y el surgimiento de la globalización.

I.II Situación social y laboral en los últimos 30 años

I.III Las nuevas familias en México

CAPÍTULO II.

II.I Las emociones

II.II El impacto de las emociones en los niños de 3 a 6 años.

II.III Contexto social y emociones

CAPÍTULO III.

III.I El juego y su aspecto social y cultural para favorecer el desarrollo del niño.

III.II Estrategias para favorecer la convivencia a través de las emociones y dinámicas del juego.

III.III El juego y la convivencia socioemocional

CONCLUSIONES FINALES.

INTRODUCCIÓN.

La presente tesina presenta un trabajo de reflexión y análisis sobre mi trabajo docente, los años como educadora y cómo he percibido en los últimos años (5 años tal vez), un cambio radical en el manejo de emociones de los niños de preescolar.

Actualmente estoy trabajando y atendiendo niños preescolares con un cambio constante es su humor, su comportamiento (cada vez más iracundo, con más berrinches y rabietas), su estado emocional es muy cambiante y extremo (como puede pasar de estar muy alegre pasa a estar triste o enojada). Sé que las emociones son estados que se encuentran en el ser humano y siempre las vamos a manifestar; sin embargo, es importante que los niños aprendan a identificar porqué sienten algunas emociones y qué detonan estas. Al identificarlas y poder trabajarlas, podemos comprender su situación socioemocional y poder coadyuvar a mantener un equilibrio de control entre sus emociones para que pueda convivir de manera más estable tanto con sus compañeros de clase, como en contexto diario. Con sus padres, sus familiares, sus hermanos, etc.

Entonces, para poder comprender el fenómeno o la realidad que estamos viviendo (tanto mis estudiantes como yo, como su profesora), primero debo indagar un poco la situación de contexto histórico sociocultural que ha llevado a que los niños preescolares estén desarrollándose en condiciones de vulnerabilidad, de violencia, de ausencia de figuras de autoridad y sobre todo, con un panorama de formación del individuo con un cambio de valores y prioridades de vida.

Para el segundo capítulo se abordará qué son las emociones y cómo estas se manifiestan en los preescolares dependiendo su edad y su contexto sociocultural, así como la inclusión en los planes programas de la SEP.

En el tercer capítulo presentaré cómo el juego, es una estrategia y herramienta muy importante para favorecer el trabajo emocional en los niños de preescolar y mostraré algunas estrategias que se han estado llevando a cabo para trabajar emociones.

Para finalizar cerraré mi análisis con una reflexión que me permita identificar hacia dónde camino como docente de preescolar y poder construir un mejor escenario para los estudiantes de preescolar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Cuando hablamos de las emociones en los niños de preescolar y este tema se convierte en una problemática, es porque precisamente me refiero a los cambios de estado de ánimo repentinos o inusuales, los cuales afectan su adaptación tanto en la escuela como entorno y/o contexto social.

Este tipo de situaciones que pueden afectar las emociones logran verse reflejadas (en algunas ocasiones) en crisis familiares, enfermedades graves, ausencia de los padres, divorcios, cambios drásticos en su vida cotidiana, (por ejemplo la muerte de algún familiar cercano por cuestiones de COVID-19 o relacionado con este, la pérdida de empleo de alguno de sus padres o de ambos, el propio encierro por más de un año y 9 meses, entre otros); debido a que los niños son muy vulnerables ante situaciones adversas. Estas causas pueden ser variables tan mínimas y simples, o tan grandes, complicadas y complejas que hacen que generen dificultades emocionales.

Para algunas organizaciones como la UNESCO (2021) o UNICEF (2021), las primeras características que se deben tener en cuenta para detectar "problemas emocionales" son:

- Incapacidad en el desarrollo del aprendizaje
- Incapacidad de relacionarse con otras personas
- Comportamiento inadecuado en circunstancias normales
- Estado de descontento o depresión
- Tendencia a demostrar temores
- Hiperactividad
- Agresión

Precisamente estos sucesos que plantean tales organizaciones son las que constantemente como educadora son las que se han presentado en el último año en mi centro educativo. Tanto en el proceso en línea como en las actividades presenciales y esto, genera problemas en el trabajo de convivencia con los alumnos.

Por tal motivo, a mi me interesa comprender el fenómeno del trabajo de emociones en niños de preescolar. Entender las situaciones que motivan los cambios tan drásticos y cómo poder solucionarlos.

Me parece pertinente que a partir de la comprensión del problema puedo determinar qué otros elementos pueden depender de las emociones y cómo potencializar su situación de su comportamiento.

JUSTIFICACIÓN.

Los problemas emocionales y de conducta en la infancia suponen una preocupación y un reto, tanto para los padres de familia y/o tutores, como para los docentes de preescolar. Pero también para los psicólogos, pedagogos o especialistas e investigadores de la educación.

Me parece interesante indagar, documentarme y posteriormente reflexionar sobre el fenómeno para que, posteriormente, pueda comprender impactos socioculturales como el rendimiento escolar, depresión, temores sociales, etc.

Por lo tanto, la revisión y análisis de este tema tiene como finalidad conocer y comprender las conductas y síntomas que aparecen, para valorar si éstos, son parte normal del desarrollo o constituyen un patrón patológico. Y con este propósito se pretende realizar esta tesina.

CAPÍTULO I.

I.1 Cambios en el modelo económico y el surgimiento de la globalización.

Hablar de los cambios socioculturales y de las condiciones de vida y de los impactos económicos, sociales y culturales que ha sufrido nuestra sociedad, me parece un tema pertinente para empezar mi análisis.

Sobre todo, porque me parece que estas condiciones de vida determinan las relaciones de interacción y socio emocional de los miembros de la familia y del estudiante como tal. Me parece que este factor es un determinante e importante para poder conocer y comprender la situación emocional de mis estudiantes.

Por lo tanto, partiré de comprender que muchos padres de familia (por su edad) nacieron durante el proceso de globalización y este fenómeno determina no solo el comportamiento de la vida cotidiana de los sujetos sino también la situación laboral, de consumo y de vida económica que pudiera determinar la conducta de los padres de mis estudiantes. Es decir, cómo se comportan, cómo piensan, como se desenvuelven, tiene que ver con este factor. Así que me parece pertinente partir explicando sobre la globalización.

La globalización puede ser definida como “la intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial que vinculan lugares distantes de tal manera que los acontecimientos locales están moldeados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa” (Held, 1991, p. 9 en Torres, 2001). Si bien los procesos de interconexión a nivel mundial llevan varios siglos de desarrollo, la globalización contemporánea (es decir de 1945) no tiene precedentes históricos en términos de su extensión, intensidad, velocidad e impacto (Held et al., 1999). Suele aceptarse que “la globalización adopta distintas formas y opera sobre, y a través de, distintas esferas de la vida social: política, económica, cultural y tecnológica” (Robertson et al., 2007, p. 9). Dentro de las ciencias sociales se distinguen tres enfoques en la discusión reciente sobre los procesos de globalización (Held et al., 1999; Tikly, 2001), según el cual el triunfante capitalismo global hace que los Estados pierdan relevancia con la aparición de nuevos tipos de cultura, gobierno y sociedad civil globales; paralelamente, las formas tradicionales

de escolarización están en vías de desaparecer frente a los avances tecnológicos. En segundo lugar, una visión “escéptica”, que sostiene que los Estados siguen siendo los que procesan las crisis económicas, en un contexto en el que se agudizan las diferencias entre países centrales y periféricos; en esta visión los sistemas educativos nacionales siguen teniendo preeminencia para explicar los procesos de política educativa, a pesar de una mayor convergencia y de una internacionalización parcial (como la evidenciada en los procesos de movilidad estudiantil). Por último, un enfoque “transformacionalista” de la globalización (que es el que este artículo adopta) acepta que vivimos una etapa caracterizada por niveles de interconexión global nunca antes experimentados en lo político, lo económico y lo cultural, pero también por procesos contradictorios y complejos que apuntan a fenómenos de fragmentación y estratificación, en los que determinados grupos y regiones sufren una creciente marginalización y en que los conceptos de “centro” y “periferia” cobran nuevas implicancias (Held et al., 1999; Tikly, 2001). Al mismo tiempo, se considera que los estados nacionales, sin abdicar completamente su poder y articulando diferentes respuestas frente a la nueva configuración del sistema mundial, se ven crecientemente forzados a aceptar instancias internacionales que los limitan.

Hacia fines de la década de 1980 y principios de los ‘90, se extendió en América Latina la preocupación por la calidad de vida y de educación junto con la necesidad de impulsar la formación de capital humano para el desarrollo económico y social (Braslavsky, 1999; CEPAL, 1992). La reforma – en muchos casos a través de la sanción e implementación de nuevas leyes generales de educación – fue un fenómeno común a casi todos los países latinoamericanos, en un movimiento que proponía los cambios educativos más profundos desde la instauración de los sistemas educativos nacionales de fines del siglo XIX y principios del XX. Estas reformas se produjeron en el marco de procesos de reestructuración neoliberal del Estado y la economía que incluían la apertura al comercio internacional y el fomento de la inversión extranjera, con el apoyo de diferentes organismos internacionales. Las principales políticas educativas instrumentadas en la década de 1990 consistieron en la ampliación de los años de escolaridad obligatoria, la profundización de la descentralización administrativa, la promoción de una mayor

autonomía escolar, el establecimiento de sistemas de medición de la calidad (rendimiento académico de los alumnos) y de sistemas de información, la modernización curricular, el desarrollo docente y la focalización en los grupos sociales más postergados (Gajardo, 1999; Fischman et al., 2003). Si bien se ha registrado un aumento en la cobertura de los sistemas educativos, no han mejorado los resultados de aprendizaje y persisten, o se han agravado en algunos casos, las desigualdades sociales y regionales (Tenti Fanfani, 2007; Poggi, 2010). Desde 2002, con cambios en las orientaciones políticas de algunos de los gobiernos de la región, algunas políticas parecen reorientarse hacia una regulación más directa por parte de los estados nacionales y una recuperación de la educación como derecho social. Pulido Chaves (2010) distingue entre tres tipos de políticas educativas a nivel nacional que se estarían dando actualmente en la región: 1) las continuidades neoliberales (México, Perú, Chile desde 2010, Costa Rica, Colombia, entre otros); 2) las rupturas de concertación (Argentina, Brasil, Chile 1990-2009, Guatemala, Uruguay y Paraguay); y 3) las rupturas de autonomía (Bolivia, Ecuador y Venezuela). Según este autor, lo que los modelos de ruptura están marcando, en mayor o menor medida de acuerdo con los diferentes contextos sociales y políticos nacionales, es un avance hacia una concepción democrática y radical del derecho a la educación, en oposición a la visión mercantilista que predominó en los noventa y que se perpetúa en las políticas del primer tipo.

Habitualmente, en efecto, se define la globalización como creciente integración de las economías nacionales; en su núcleo fundamental, la economía global incluiría la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países” (Castells, 1999). Pero, además, se habla de la globalización de la ciencia, la tecnología y la información; la globalización de la comunicación y la cultura; la globalización de la política; incluso, de la globalización del crimen organizado. Corresponde entonces, ante todo, precisar los alcances del término que vamos a emplear a lo largo de este artículo e indagar cómo la globalización afecta a la educación. La cuestión que interesa aquí, por tanto, es cuáles son los impactos (pertinentes) de la globalización y qué efectos producen en el ámbito de los sistemas

y las políticas educacionales. Una definición “generalista” y a la mano de globalización—construida, además, teniendo en vista sus efectos—es la que proporcionan Held et al (2000), conforme a la cual puede dicho fenómeno puede ser entendido como “el o los procesos que encarnan el cambio en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales, generando flujos y redes transcontinentales e interregionales de actividad, interacción y ejercicio del poder...”⁷ La sugerencia de estos autores es que las formas y grados de avance de la globalización pueden ser descritos y comparados en relación a cuatro dimensiones espacio-temporales: la extensividad de las redes globales en cuanto a conexiones y relaciones; la intensidad de los flujos y niveles de actividad dentro de dichas redes; la velocidad de los intercambios y el impacto de tales fenómenos sobre comunidades determinadas.⁸ Es esta última dimensión la que nos interesa aquí. Held et al (2000) sostienen que es posible “medir” lo que llaman “*la propensión de impacto de la interconectividad global*”, distinguiendo para ello cuatro tipos analíticamente distintos de impactos de la globalización: decisionales, institucionales, distributivos y estructurales. Los dos primeros tipos de impacto tenderían a ser directos, aunque pueden también causar efectos indirectos, en tanto que los dos últimos tipos operarían preferentemente de manera indirecta. Dicho en breve, los impactos decisionales tienen que ver con el grado en que los procesos de globalización alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. A su turno, los impactos institucionales tienen que ver con la manera como las fuerzas y condiciones de la globalización configuran la agenda de opciones disponibles para los decidores de políticas. Los impactos distribucionales, por su lado, dicen relación con la forma como la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de la sociedades y entre países. Finalmente, los impactos estructurales de la globalización son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia a las fuerzas de la globalización. Una revisión de la literatura sobre globalización y educación

realizada con este esquema analítico ofrece un buen punto de partida para la discusión. En efecto, permite apreciar que la mayoría de los estudios y ensayos atribuye a la globalización una serie de impactos de los cuatro tipos antes mencionados, al mismo tiempo que, en realidad, la argumentación empleada en dichos estudios y ensayos no alcanza a demostrar cómo en cada caso se producirían los efectos decisionales, institucionales, distribucionales y estructurales predicados. Según muestra el siguiente cuadro, prácticamente todo lo que sucede actualmente en el entorno de la educación, así como en relación a la orientación, dirección e implementación de las políticas y los procesos de reforma educacional, aparece adjudicado—por algún autor, en algún momento—al fenómeno de la globalización, aunque sólo en ocasiones la relación de causa / efecto aparece justificada.

Como podemos darnos cuenta, el gran impacto social y cultural que ha tenido la globalización desde los años 90 del siglo pasado ha determinado las condiciones de vida de los nuevos padres de familia.

Cambios curriculares en las instituciones educativas. Desde el preescolar hasta la universidad, cambios en la cultura laboral y cambios en los estilos de vida traen consigo nuevas consecuencias en el actuar, el pensar y las ideas que se tienen sobre: expectativas de vida, felicidad, bienestar, entre otros.

A continuación seguiré abordando el tema desde las condiciones laborales.

I.II Situación social y laboral en los últimos 30 años.

En este espacio es importante, -a mi parecer- analizar el trabajo la evolución y las tendencias del empleo y del desempleo, en México en particular, desde la aplicación de las reformas económicas iniciadas en los años ochenta y noventa. La idea central es destacar que los objetivos de la política económica del gobierno mexicano en materia de empleo a partir de inicios de los ochenta, no sólo no se han cumplido, sino que el desempleo representa hoy el reto más importante en materia de política económica para el país. La capacidad de la economía mexicana para generar

empleos productivos, al menos al mismo ritmo que crece la población en edad laboral, es uno de los principales retos que ha enfrentado el país desde principios de los ochenta. Según el Banco Mundial.

Estos índices que determina tanto el Banco mundial como el banco interamericano de desarrollo, determinan los niveles de pobreza en las sociedades modernas está asociada a la falta de oportunidades de la población en edad de trabajar para encontrar una ocupación adecuadamente remunerada en una economía cuya producción es cada vez más tecnificada. Es así que el crecimiento económico no conduce necesariamente a la utilización plena de la mano de obra disponible, la que en el caso de los países menos desarrollados es usualmente abundante y poco calificada. Si a ello añadimos que la competencia global y la apertura comercial de los últimos veinte años han implicado la reconversión de buena parte de los sectores de la industria y los servicios hacia el uso de nuevas tecnologías, ahorradoras de mano de obra -lo que, a su vez, ha ocasionado desplazamientos internos de mano de obra que no han sido cabalmente absorbidos por los sectores en crecimiento- tendremos una tendencia general al desempleo y al subempleo en todas las economías incorporadas al mercado global. Esta tendencia es más acentuada en aquellas sociedades con un nivel de desarrollo menor, lo cual se ve agudizado por la carencia de mecanismos de compensación por desempleo a cargo del Estado. Se trata, pues, de un problema social creciente asociado a la modernidad. El desarrollo más reciente de la sociedad industrial ha significado excluir de las actividades productivas a un número de personas que va en aumento, sobre todo en aquellos países cuya falta de recursos no permite una jubilación digna a los empleados viejos y la capacitación de los jóvenes en actividades con técnicas modernas.

Por lo tanto podemos decir que la falta de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave de México. La carencia de empleo es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez de empleo, aunado a las diferencias salariales de México, frente a otros países desarrollados como Estados Unidos y Canadá, genera en gran medida, el fenómeno migratorio

de mano de obra mexicana a estos países. La oleada migratoria, aunque no puede considerarse un fenómeno nuevo, ha adquirido mayores proporciones y algunas características diferentes a las de las anteriores (véase CONAPO, 2005).

La Población Económicamente Activa (PEA) en México representa cerca de 60% de la población de 14 años y más, y si bien ha disminuido su tasa de crecimiento medio anual de 3.5 a 1.9% del periodo 1982-1993 al 1994-2010, ésta sigue siendo alta en comparación con el ritmo de crecimiento del empleo remunerado. En 2004, la PEA ascendía a 42 millones. El número de empleos requeridos para cubrir las necesidades del incremento anual de la oferta laboral era de poco más de un millón cien mil (*Censos Nacionales de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México).

La economía mexicana no ha sido capaz de generar el número total de empleos formales requeridos en ninguno de los últimos quince años, para no hablar de la llamada "década perdida", de los años ochenta. Por ello, podemos inferir que, sin lugar a dudas, hay un déficit acumulado de empleo, difícil, sin embargo, de precisar.

En la década actual la economía mexicana ha estado lejos de generar entre uno y 1.2 millones de empleos, que exige el aumento anual de la PEA. Ni siquiera el creciente flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos ha evitado que la tasa de desocupación bruta aumentara entre 2000 y 2010. Y aunque entre 2004 e inicios de 2008 el empleo creció de manera importante como resultado del incremento del Producto Interno Bruto (PIB) real, sigue siendo insuficiente para cubrir rezagos, los cuáles se acentuaron con la reciente crisis económica. Al mismo tiempo, se presenta una nueva característica: el empleo formal se parece cada vez más al informal. La evidencia señala que no solamente ha crecido el desempleo sino que ha crecido la población ocupada sin prestaciones sociales, así como los empleos informales.

En efecto, en la primera década del siglo XXI, además del incremento de los niveles de desempleo, creció significativamente la informalidad en la economía y los ocupados sin protección social. Se observa, asimismo, un amplio vacío para generar

puestos de trabajo en sectores industriales. En suma, según cifras oficiales actualmente hay cerca de 1.5 millones de desocupados más que en 2000. Además, en este mismo periodo la tasa de presión general (porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa) creció en al menos 2 veces en 22 de las 32 entidades de la República.

La expansión de la informalidad o subempleo es otro de los problemas que México comparte con la región Latinoamericana e incluso con otros países desarrollados y en desarrollo. En el caso de México un indicador del nivel de informalidad es la diferencia entre el número del personal remunerado y los inscritos en el seguro social. Esta diferencia ascendió en 2010 a poco más de 60% del empleo remunerado.

Por su carácter de informal ha sido complejo definir y por ende medir este tipo de actividades. La Organización Internacional del Trabajo, en conjunto con otros institutos de estadística a nivel mundial ha conformado el Grupo de Delhi con el objetivo de unificar criterios a fin de poder contabilizar este tipo de actividades. Algunos de esos criterios han sido adoptados en las encuestas mexicanas. De esta forma, las encuestas de empleo en México indican que entre 1995 y 2010 el número de personas que participan en el sector informal, se estima, con fluctuaciones, entre 26 y 29% del total de personas ocupadas lo que se traduce en 2010 en cerca de 13 millones de personas en todo el país, 44% más que en 1995.

Si bien las condiciones laborales en nuestro país no son las más favorables, tampoco podríamos decir que estas condiciones nos ayudan a tener espacios armonioso en el hogar y en la familia. Todo lo contrario, diversos estudios realizados como OMS, CNDH, entre otros (2021) nos han dicho a raíz de la pandemia los desempleos han aumentado y con ello las condiciones de vida precarias y con altos índices de violencia intrafamiliar. Situación que se reproduce en condiciones emocionales poco favorables para los niños de preescolar que viven en condiciones como las descritas.

Ahora bien, otro factor que es importante comprender en este factor socio cultural, son las familias. ¿Cómo son estas, cómo han cambiado o transformado? A continuación trataré de indagar sobre estas condiciones.

I.III Las nuevas familias en México.

Podríamos empezar desde lo que se plantea Bohannan, desde su mirada antropológica (2008, pág. 72).

“La familia es el determinante primario del destino de una persona. Proporciona el tono psicológico, el primer entorno cultural; es el criterio primario para establecer la posición social de una persona joven. La familia, construida como está sobre genes compartidos, es también la depositaria de los detalles culturales compartidos, y de la confianza mutua”.

Esta definición se complementa con una de las primeras propuestas de Castellán (1982), quien menciona que la familia es una reunión de individuos, unidos por los vínculos de la sangre, que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones con una comunidad de servicios. La familia, desde esta propuesta, es considerada como un grupo unido por lazos de parentesco, transmisora de tradición, y, por ende, de las distintas formas de memoria familiar, donde se dará la aceptación de ciertas actitudes y el rechazo de otras.

Desde el punto de vista antropológico y sociológico, la familia ha sido considerada como la principal institución y la base de las sociedades humanas. Esta idea podría cuestionarse debido a que en la época actual se puede hablar de otras instituciones que cumplen con la función que en algún momento era únicamente asignada a la familia; sin embargo, debido a los cambios que ha presentado la sociedad en las últimas décadas, esta percepción se ha modificado.

Velasco Campos y Sinibaldi Gómez (2001), citan a Levis-Strauss (1981), y mencionan que “la familia es una organización única, que constituye la unidad básica de la sociedad” por el hecho de ser la institución o grupo donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento. La familia, entonces, tiene la virtud de endoculturizar y cuidar a sus miembros, mediante los lazos de parentesco (consanguíneos, afines, o ficticios).

En esta definición se aprecia que la familia tiene el objetivo primario de guiar a los miembros que la componen, para enfrentarse al entorno en el cual se desenvolverán social y culturalmente, ante aspectos políticos, económicos, religiosos, entre otros. De ahí que

“a medida que transcurre el tiempo, la familia pasa de manera progresiva por las diversas etapas del ciclo de vida (noviazgo, primeros años de matrimonio, paternidad, madurez y ancianidad), ante lo cual surge la necesidad de modificar, del mismo modo, la configuración de las relaciones familiares (Velasco Campos y Sinibaldi Gómez et al., 2001).

Al hablar de la familia y de las modificaciones de esta institución, Esteinou (2004, pág. 10), cita a Barbagli (2004), quien menciona tres dimensiones para captar la realidad de la vida familiar mediante el estudio de su composición y relaciones internas, entre otros aspectos.

“La primera comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforma y se divide. La segunda dimensión incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo de corresidentes, los modos a través de los cuales éstos interactúan y se tratan las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro. La tercera se refiere a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayudan, elaboran y

persiguen estrategias comunes para acrecentar, o al menos para conservar, sus recursos económicos, su poder, su prestigio”.

Por lo tanto, desde este punto de vista se observan las múltiples dinámicas sociales que impactan en las relaciones y la simbolización de la familia ante la sociedad, las cuales se modifican, tanto interna como externamente, lo cual le permite actuar ante la sociedad de diferente forma, y alude que la familia ya no sólo puede ser considerada como aquella compuesta por el matrimonio entre un hombre y una mujer, quienes tienen hijos, sino de otro tipo. Por ello, la familia contemporánea puede ser considerada como una forma de organización para la gestión de la cotidianidad (Esteinou, 1996), así que se pueden comprender las estructuras internas que conforman a la familia para su interacción social y su calidad de vida, a partir de las estrategias que el mismo grupo familiar ha venido representando. Entonces, la familia es un ámbito de interacción que, como tal, genera sentido y socializa interpretaciones disponibles dentro de ese ámbito (Esteinou, 1996).

El marco legal mexicano dedica el artículo 4° constitucional de los derechos humanos y garantías individuales, del título primero-capítulo I a la protección de la institución familiar, declarando que (la ley) protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Por su parte, la secretaría general del Consejo Nacional de Población (CONAPO,2012), menciona que:

la familia es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI , 2013a) afirma que la familia es:

“el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización”.

¡Al respecto, las Naciones Unidas definen a la familia “como una unidad en los estudios demográficos que representa todo un hogar o una parte de éste; una familia estadística o una familia censal generalmente se compone de todos los miembros de un hogar emparentados por consanguinidad, adopción o matrimonio” (Barona, 2012. Pág. 59).

Esta conceptualización muestra a la familia, ya no como aquella unidad meramente biológica o vinculada por un contrato social, sino como una institución que acepta a otros miembros aunque no sean parte de esa consanguinidad.

En la actualidad, desde diferentes áreas del conocimiento científico como la sociología, la economía, la pedagogía, la psicología, la historia, la antropología, la ecología y la medicina, entre otras, se puede constatar que la institución familiar ha cambiado su estructura y su conformación, pues interactúa y está sujeta a los cambios y fenómenos sociales, además de que va más allá de los miembros que la conforman. Para precisar su significado y función dentro de la sociedad, se deben considerar sus características de acuerdo con su contexto sociocultural, tipo de matrimonio o de unión, actividades económicas, discursos políticos, fenómenos demográficos y cambios sociales (tecnológicos, educativos), entre otros aspectos.

Sin perder de vista que los problemas sociales no reconocen las fronteras disciplinarias impuestas por la ciencia, la antropología social y la demografía principalmente, centran su interés en visualizar cómo, por qué y cuáles son las causas de que las familias modifiquen su estructura partiendo del concepto de familia, el cual no sólo se limita a la unión entre un hombre y una mujer para la procreación de los hijos.

Durante mucho tiempo, la familia fue y es considerada como una institución fundamental donde las personas se desarrollan como entes socioculturales, por lo

que es de gran interés realizar un análisis sobre su conceptualización, pues su estructura y conformación ha cambiado y es vital que se reformule el concepto de familia para darla a conocer no como una institución estática sino cambiante y por lo tanto con diferentes necesidades a satisfacer.

Por tal motivo, el objetivo que guía este trabajo es vislumbrar y analizar desde la mirada antropológica y demográfica la transformación de las familias mexicanas, además de brindar un panorama de las causas y consecuencias que generan los cambios en la forma de entender y comprender a la familia para así tratar de deconstruir y construir un concepto que incluya los diversos tipos de familia en México, y dar pauta a elementos que sean tomados en un futuro en el diseño de políticas públicas encaminadas a atender las necesidades familiares.

Con esta investigación pretendemos responder las siguientes cuestiones: ¿cómo ha cambiado la estructura familiar ante los diversos fenómenos sociales a través del tiempo en el marco de estas transformaciones? y ¿cuáles son aquellas características que permitirían enfatizar en la formulación de un concepto que visualice la realidad de las familias en México?

Las familias han cambiado, pues se han modificado los modelos de familia, los tipos de familia y la composición y la integración interna, lo que nos pone frente a la necesidad de replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad. Cabe mencionar que los fenómenos sociales que se denotan en la sociedad mexicana repercuten en la institución familiar y se ven reflejados en cambios demográficos como la reducción de las tasas de mortalidad y de natalidad, la cual causa descensos en el ritmo del crecimiento demográfico. Como consecuencia de estos fenómenos, se generan cambios cualitativos y cuantitativos en las familias, en su estructura y conformación, como también en la forma de pensar y actuar. Todo esto se refleja en la población, lo cual repercute principalmente en la economía, los servicios de salud y el desarrollo social.

Pues bien, a través de este recorrido, trato de constatar que la familia cómo la familia en el transcurso del tiempo ha cambiado su estructura y su conceptualización a

causa del dinamismo social. Y así, con base en lo ya recorrido y analizado, se pueda comprender los cambios en los modelos y tipos de familia mexicana. La idea es dar elementos para diseñar un concepto de familia que integre la realidad de la dinámica familiar en México desde su actualidad para entender las emociones de los estudiantes.